ACTA DE INICIO DE CONTRATO EDUR-SUM-068 DE 2026

NRO.CONTRATO	EDUR- SUM -068
OBJETO	SUMINISTRO DE ENCERES DE COCINA (ELECTRODOMESTICOS, RECIPIENTES Y OTROS), NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL MUNICIPIO DE TARSO.
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS – EDUR
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ
PLAZO EJECUCIÓN:	UN (01) MES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 63.772.300

Entre los suscritos a saber: **JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**, mayor de edad, domiciliado en Támesis, identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.046.438 de Támesis, Antioquia, en calidad de Gerente y Representante Legal de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS - EDUR** con Nit. 901476496-0 de una parte quien para los fines del presente contrato se llamará **EL CONTRATANTE**, por la otra parte **ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ** con Cedula de ciudadanía Nro. 8.026.157, persona mayor de edad, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado dar inicio del contrato con fecha del día diez (10) de agosto de 2026.

Para constancia firman las partes el día diez (10) días del mes de agosto de 2026.

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente EDUR

ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ
Contratista